

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIGTHSERVICES S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019.-

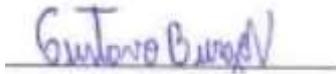
En el cantón de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas de la mañana, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía RIGTHSERVICES S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas: la Sra. TANIA LORENA BURGOS VERA, propietaria de 720 acciones; y el Sr. JACINTO GUSTAVO BURGOS VERA, propietario de 80 acciones; por sus propios derechos, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa al Sr. JACINTO GUSTAVO BURGOS VERA, para que presida la sesión y actúa como secretaria la señora TANIA LORENA BURGOS VERA. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe de la PRESIDENTA de la compañía; **TERCERO.-** Presentación y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. La Presidenta de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros donde se comunica que al cierre del ejercicio económico 2018, la empresa obtuvo pérdidas por US\$ 5531.47. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de RIGTHSERVICES S.A. resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por la señora PRESIDENTA de la compañía; **TERCERO.-** Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, luego del cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se

declara concluida la sesión, siendo las once horas de la mañana, firmando para constancia la representante legal de la empresa, así como el Presidente y la Secretaria de la Junta que certifica.- f. Sra. ROXANA GUTIÉRREZ ALBÁN - f. Sr. JACINTO GUSTAVO BURGOS VERA.- f. Sra. TANIA LORENA BURGOS VERA, por sus propios derechos.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de RIGTHSERVICES S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 15 de Abril del 2019

LO CERTIFICO.-



Sra. Roxana Gutiérrez Albán
PRESIDENTE
REP. LEGAL RIGTHSERVICES S.A.



Sr. Jacinto Gustavo Burgos Vera
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Tania Lorena Burgos Vera
SECRETARIA DE LA JUNTA